

VIERNES, 6 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 132

AYUNTAMIENTO DE UDÍAS

CVE-2018-6302 *Información pública de solicitud de autorización para construcción en suelo rústico de vivienda unifamiliar aislada, en finca sita en barrio de La Hayuela, parcela 129, polígono 12.*

Presentada en este Ayuntamiento solicitud para construcción en suelo rústico de vivienda unifamiliar aislada, en finca sita en el Barrio de La Hayuela, parcela 219, polígono 12, a instancia de D. Tito Laguna Silei, se somete a información pública, por plazo de quince días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, de conformidad con lo previsto en el artículo 116.1b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas de 9 a 14 horas, al objeto de presentar alegaciones.

Pumalverde, 27 de junio de 2018.

El alcalde,

Fernando Fernández Sampedro.

2018/6302